

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODENKIR S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, situado en la ciudadela La Garzota Av. Miguel Jijón, manzana 78, solar 15 y Tercer Pasaje Dos-A, cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía ODENKIR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) Señor Ing. JOB ANTONIO CABRERA ROJAS, por sus propios derechos, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochocientos votos. El accionista concurrente representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, y ha manifestado su acuerdo para instalar la presente Junta. Preside la sesión el señor MIGUEL ANGEL BALCAZAR CAMPOVERDE, Gerente de la compañía, y actúa como Secretario AD-HOC. El señor VICTOR MANUEL VARGAS MORA, Se encuentra también presente la Comisaria de la compañía, Ingeniera Comercial LELY ARIAS MERO, quien ha sido convocada especialmente para esta Junta. El Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, al tenor de lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y Resolución SCV-DNCDN-14-014, sin previa convocatoria y en virtud de que el accionista está de acuerdo en sesionar, e igualmente en los asuntos a tratar, esto es:

1.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultado integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas de la compañía del ejercicio económico de los años 2015 y 2016

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía de los periodos 2015. Y 2016

3.- Designación de Comisario.

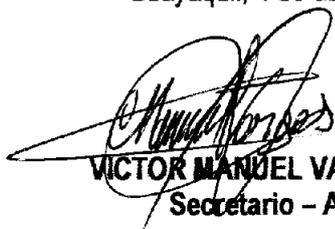
El Presidente informa al señor accionista que se debe conocer el primer punto del orden del día, para lo cual pide que, por secretaría, se de lectura el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas explicativas de la compañía, por los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. Así mismo, recuerda a los presentes que los documentos contables fueron proporcionados con anterioridad para la revisión del accionista. La Junta, resuelve aprobar todo lo anotado en el primer punto del orden del día.

En cuanto al segundo punto del orden del día, por secretaría, se procede a dar lectura del informe de Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. Una vez conocidos los informes. La Junta, resuelve aprobar todo lo anotado en el segundo punto del orden del día.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Al respecto, la Junta resuelve reelegir a la Ingeniera LELY ARIAS MERO, como Comisaria de la compañía, y autorizar al representante legal para fijar los honorarios correspondientes. Por no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce horas y quince minutos, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos de todos los miembros de la Junta, se dio lectura al Acta, que fue aprobada y sin observaciones, para constancia de lo cual lo firman todos los presentes.- (f) JOB ANTONIO CABRERA ROJAS, accionista mayoritario,- (f) MIGUEL ANGEL BALCAZAR CAMPOVERDE, Gerente;- (f) Ing. LELY ARIAS MERO, Comisaria.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.-

Guayaquil, 4 de abril del 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Manuel Vargas Mora', written over a horizontal line.

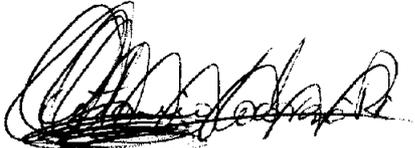
VICTOR MANUEL VARGAS MORA
Secretario – AD-HOC



Victor Manuel Vargas Mora
Secretario - Ad-Hoc



Miguel Ángel Batcázar Campoverde
Gerente General



Job Antonio Cabrera Rojas
Accionista



Ing. Lely Arias Mero
Comisaria